

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER
ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN POR CONTRATO
ABIERTO DE "MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA
PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"**

-----INICIO DEL ACTA-----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del día 10 del mes de febrero del año 2025, en el salón de actos del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, ubicado en Antonio Álvarez Rico #4365 esquina con Boulevard Luis Donald Colosio Murrieta, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23070, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur y llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Licitación Pública Presencial de carácter Estatal LPA-000000028-002-2025 para la adquisición por contrato abierto de "Material de oficina y papelería para el Poder Judicial del Estado de Baja California Sur", con recurso financiero de origen Estatal sujeto al Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California Sur para el Ejercicio Fiscal de 2025. -----

LICITANTES QUE MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. -----

Se hace constar que mostraron interés en participar los licitantes: **MICROSISTEMAS CALIFORNIANOS, S.A. DE C.V.** -----

LICITANTES QUE PRESENTARON PREGUNTAS. -----

Se hace constar que presentó preguntas el licitante: -----

MICROSISTEMAS CALIFORNIANOS, S.A. DE C.V. -----

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO AL NUMERAL 4, FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, NUMERAL 4.1.1.- JUNTA DE ACLARACIONES, DE LAS BASES DE ESTA LICITACION. --

PREGUNTA 1.- ¿ACEPTA LA CONVOCANTE UNA TRITURADORA DE PAPEL CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LA SOLICITADA, PERO CON CAPACIDAD DE 11 HOJAS? -----

RESPUESTA A LA PREGUNTA 1.- Si, si se acepta, aunado a que cumpla con las características solicitadas. -----

PREGUNTA 2.- ¿ACEPTA LA CONVOCANTE PLIEGO DE CARTULINA DE 50 X 65 CM? -----

RESPUESTA A LA PREGUNTA 2.- No, no se acepta, ya que la medida necesaria es la mencionada en el anexo técnico, presentada en las bases de licitación. -----

-----CIERRE DEL ACTA-----

No existiendo aclaraciones pendientes de solventar, la convocante hace constar para todos los efectos legales, que el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2025, a las 10:00 horas, en el lugar señalado en las bases de la Licitación, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de la hora indicada no se permitirá el acceso a licitante alguno, ni se recibirán ofertas de licitantes que no hayan ingresado y registrado en tiempo y forma. -----

No habiendo hechos adicionales o relevantes que hacer constar se da por concluido, el acto siendo las 11:20 horas, del día de su inicio. -----

Esta acta consta de 02 hojas, misma que es firmada para todos los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, -----



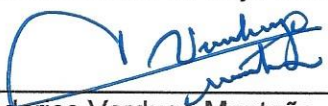
CONSEJO DE LA
JUDICATURA

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Oficialía Mayor
Dirección de Adquisiciones

Licitación Pública Estatal Presencial N° LPA-000000028-002-2025

ubicada en Antonio Álvarez Rico #4365 esquina con Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23070, en esta Ciudad de La Paz, B.C.S., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://compranet.bcs.gob.mx>.-----

Servidores Públicos del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur


Lic. Federico Verdugo Montaña
Oficial Mayor


Mtro. Anselmo Santo Mendoza Morales.
Consejero Presidente de la Comisión de
Administración del Consejo de la
Judicatura de B. C. S.


Mtra. Evelyn Cota Meza
Directora de Finanzas


Lic. Felipe De Jesús Flores Vega.
Contralor General


Lic. Luis Vladimiro Pérez Beltrán
Secretario Técnico de la Presidencia
del Consejo de la Judicatura de B.C.S.


Lic. Julio Cesar Cota Jacuinde
Director de Adquisiciones


Lic. Rosario Soledad Ibarra Mayorga
Secretaria técnica de la Comisión
de Administración del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado
de Baja California Sur.


C. Alejandra González Ruiz.
Jefa de Inventarios y Almacén.

